



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

434819

DECRETO N° 933
QUILLÓN, viernes 12 noviembre 2021

BASES LEGALES:

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1157

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DAEM (ES): BARRIGA SALAZAR ALEX BORIS

RUT: [REDACTED]

CANTIDAD SUMA DE \$: 250.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

DESCRIPCION DEL GASTO:

ALEX BORIS BARRIGA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 54, POR GIRA PEDAGOGICA HACIA EL PARQUE NACIONAL DE LAJA PARA GIRA DE ESTUDIOS, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3835, DEL 8/10/21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

DETALLE DE GASTOS:

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152209003	010116 Arriendo de Vehiculos	250.000			
110308	Banco Itau 210485252 SEP		250.000	[REDACTED]	-0
TOTALES :		250.000	250.000		

DIRECTOR DE CONTROL
Jefe de Finanzas

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del Alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CANTIDAD	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
INGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME